

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 28 Miércoles 11 de febrero de 2009 Pág. 1972

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1870 EMILIA DUVAL JIMÉNEZ

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 85/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de MUTUA FREMAP, MATEPSS Nº 61, contra la empresa Emilia Duval Jiménez, se ha dictado en fecha 2 de febrero de dos mil nueve Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 11.332,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 5 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial, Dña. Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090007539-1